



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>DIVORCIO ADMINISTRATIVO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<b>TERMINACIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL</b>					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 85 Y 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL, 104 Y 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA			VIGENCIA:	SIN LIMITE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CUALQUIER MOMENTO SEGÚN SE REQUIERA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I.	SOLICITUD DE DIVORCIO, QUE CONTENDRA FIRMA(S) Y HUELLA(S) DE QUIEN(ES) COMPARECE(N).	SI	I		
II.	QUE LOS CONYUGES SEAN MAYORES DE EDAD.				
III.	COMPARECENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE AMBOS CONYUGES.				
IV.	NO TENER HIJOS/AS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA.				
V.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO.	SI	I		
VI.	IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE LOS CONYUGES	SI	I		
VII.	CERTIFICADO DE NO GRAVIDEZ EXPEDIDO POR LABORATORIO CLINICO, SIEMPRE Y CUANDO LA CONYUGE SEA MENOR DE 55 AÑOS DE EDAD, CON VIEGNCIA NO MAYOR A 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION.	SI	I		
VIII.	DE TENER LOS CONYUGES HIJOS/AS MAYORES DE EDAD NO SUJETOS A TUTELA, COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO.	SI	I		
IX.	RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SI SE CASARON BAJO ESTE REGIMEN Y ADQUIRIERON BIENES, EN CASO CONTRARIO, LA DECLARACION POR ESCRITO DE NO HABER ADQUIRIDO BIEN ALGUNO NI DEUDAS.	SI	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	I HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA	
VIGENCIA:	NO APLICA				
COSTO:	I.-TRAMITACION DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO \$ 2, 013.00				



	2.- DICTAMEN DE PROCEDENCIA 1,711.00				
	3.- ANOTACION MARGINAL \$125.00				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	1 Y 3 EN TESORERIA MUNICIPAL Y EL 2 EN BANCO DE ELECCION YA QUE ES UN PAGO AL GOBIERNO DEL ESTADO				
OTRAS ALTERNATIVAS:	RECAUDACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS NO PODRÁ REALIZARSE EL TRAMITE				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL		OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. EN A.P. ROSA MARIA VILLEGAS GUADARRAMA		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR	MUNICIPIO:	TONATICO	
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01721	14 1 04 12, 14 1 04 13 Y 14 1 00 41	127	NO APLICA	oficialia01tonatico@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿FIRMAN LOS INTERESADOS?			
RESPUESTA:	SI, FIRMAN YA QUE ES UN TRÁMITE VOLUNTARIO			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	15 / ENERO / 2024
SIMONA YURIDIA GARIBAY ACOSTA	M. EN A.P. ROSA MARIA VILLEGAS GUADARRAMA	